



UNAP

**Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas
(FADCIP)**

RESOLUCIÓN DECANAL N°018-2021-FADCIP-UNAP

Iquitos, 12 de enero del 2021

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

VISTO:

La Resolución Decanal N° 149-FADCIP-2020 de fecha 19 de octubre y habiendo concluido el periodo de mandato durante el año 2020 y la necesidad urgente de continuar las labores académicas-administrativas en la Dirección de Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y;

CONSIDERANDO:

Artículo 36. Función y dirección de la Escuela Profesional La Escuela Profesional, o la que haga sus veces, es la organización encargada del diseño y actualización curricular de una carrera profesional, así como de dirigir su aplicación, para la formación y capacitación pertinente, hasta la obtención del grado académico y título profesional correspondiente. Las Escuelas Profesionales están dirigidas por un Director de Escuela, designado por el Decano entre los docentes principales de la Facultad con doctorado en la especialidad, correspondiente a la Escuela de la que será Director.

Que, por todo lo expuesto este Decanato ha creído conveniente **ENCARGAR**, como Director de la Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNAP, al Abg° **BILLY JACKSON AREVALO SANCHEZ Mgr.**, con eficacia anticipada, a partir del 2 de enero del año en curso hasta el 31 de diciembre del presente año en curso.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - **ENCARGAR**, con eficacia anticipada al Abogado **BILLY JACKSON AREVALO SÁNCHEZ Mgr.**, como Director de Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNAP, a partir del 2 de enero hasta el 31 de diciembre del 2021, en base al considerando expuesto en la presente Resolución Decanal

ARTICULO SEGUNDO. - **COMUNICAR, ratificación** con Resolución Rectoral.

Regístrate, comuníquese y archívese



Abg° Alberto Novas Torres Mgr
Decano

c.c.: interesados (01), Archivo
ANT/ganr

Calle Sargento Lores N°446-2do piso
Teléfono: 065 222720

Correo: facultad.derecho@unapiquitos.edu.pe